

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 15924** *RESOLUCION de 19 de junio de 1989, de la Subsecretaria, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Operario del CICE en el Ministerio de Economía y Hacienda (Centro de Inspección de Comercio Exterior de Zaragoza) (139/88).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaria de fecha 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de operario del CICE en este Departamento, se convoca a los opositores el próximo día 31 de julio a las diez horas para la realización de la primera fase, que tendrá lugar en el Centro de Inspección de Comercio Exterior de Zaragoza, calle Bretón, 9, 4.º A. Zaragoza.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 19 de junio de 1989.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 15925** *RESOLUCION de 28 de junio de 1989, de la Subsecretaria, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Oficial especializado del CICE, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Centro de Inspección de Comercio Exterior de Barcelona) (134/1988).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaria de 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1989, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial especializado del CICE en este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera fase, «tes», que tendrá lugar el próximo día 18 de julio, a las diez horas, en la Dirección Territorial de Comercio, avenida Diagonal, 631, letra K, Barcelona.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de junio de 1989.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 15926** *RESOLUCION de 30 de junio de 1989 de la Subsecretaria, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Limpiadora, media jornada, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Centro de Inspección de Comercio Exterior de Melilla) (144/88).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaria de fecha 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1989, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora, media jornada, en este Departamento,

se señala el próximo día 17 de julio, a las dieciocho horas para que se reúna el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos en el Centro de Inspección de Comercio Exterior de Melilla, edificio B, del puerto, Muelle de Rivera, Melilla.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162 y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de junio de 1989.-El Director general de Servicios, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 15927** *RESOLUCION de 3 de julio de 1989, de la Subsecretaria, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, turno libre, a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado y se determina el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias, señalado en la Resolución de 28 de abril de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 15 vacantes del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.

Esta Subsecretaria de Economía y Hacienda, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4, apartado 4.1 de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, significándose que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (María de Molina, 50, 28006 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (Marqués del Monasterio, 3, 28004 Madrid), en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, 28046 Madrid), en las Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas, así como en los Gobiernos Civiles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo los aspirantes excluidos dispondrán, para la subsanación de errores, de un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 18 de julio, a las diecisiete horas, en el autoservicio del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, planta 00).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.-P. D. (Resolución de 28 de junio de 1989), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 15928** *RESOLUCION de 27 de junio de 1989, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de personal de oficinas, en régimen laboral, en este Departamento.*

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal de oficinas, en régimen laboral, aprobada por Resolución de 21 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y finalizado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la mencionada base,

Esta Dirección General de Servicios, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por Resolución de 12 de diciembre de 1988, ha resuelto aprobar con carácter provisional la relación de aspirantes admitidos y excluidos que se halla expuesta en los tabloneros de anuncios

de las Delegaciones del Gobierno, Gobiernos Civiles, sede central del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, número 7), y Centro de Información Administrativa (calle Marques de Monasterio, número 3), con mención expresa de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Transcurrido dicho plazo y, tras la rectificación a que hubiera lugar, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la fecha y lugar de examen.

El Tribunal calificador de estas pruebas está compuesto por los siguientes miembros:

Tribunal titular

Presidente: Don Carlos Conde Duque, Director general de Servicios.
Vocales:

Don Eduardo Blanes Gómez, Director de Programas de Personal Laboral.

Don José Antonio Parreño González, representante de la Dirección General de la Policía.

Don José María Moreno Morán, representante de la Dirección General de la Guardia Civil.

Doña María Teresa Hueso Muñiz, representante de la Dirección General de Tráfico.

Don Pedro Vicente Carrasco, representante de los trabajadores.

Secretaria: Doña Matilde Fernández-Valladares G.^o-Amado, Jefe de Sección del Servicio de Programación y Régimen Jurídico.

Tribunal suplente

Presidente: Don Bartolomé Sagrera Moreno, Subdirector general de Personal.

Vocales:

Doña Blanca Fernández Herranz, Jefe de Sección del Servicio de Programación y Régimen Jurídico.

Don Juan Vicente Jiménez Saez, representante de la Dirección General de la Policía.

Don Cándido Cardiel Ojer, representante de la Dirección General de la Guardia Civil.

Doña Carmen Ledesma Ramos, representante de la Dirección General de Tráfico.

Don Francisco Galán Gallo, representante de los trabajadores.

Secretario: Don José Luis Gómez García, Jefe de Negociado del Servicio de Programación y Régimen Jurídico.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de junio de 1989.—El Director general, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

15929 *RESOLUCION de 27 de junio de 1989, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de Ordenanzas, Peones y Limpiadoras, en régimen laboral, en este Departamento.*

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Ordenanzas, Peones y Limpiadoras, en régimen laboral, aprobada por Resolución de 21 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y finalizado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la mencionada base.

Esta Dirección General de Servicios, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por Resolución de 12 de diciembre de 1988, ha resuelto aprobar con carácter provisional la relación de aspirantes admitidos y excluidos que se halla expuesta en los tableros de anuncios de las Delegaciones del Gobierno, Gobiernos Civiles, sede central del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, número 7), y Centro de Información Administrativa (calle Marques de Monasterio, número 3), con mención expresa de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Transcurrido dicho plazo, y tras la rectificación a que hubiera lugar, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la fecha y lugar de examen.

El Tribunal calificador de estas pruebas está compuesto por los siguientes miembros:

Tribunal titular

Presidente: Don Carlos Conde Duque, Director general de Servicios.

Vocales:

Don Eduardo Blanes Gomez, Director de Programas de Personal Laboral.

Don Cándido Cardiel Ojer, representante de la Dirección General de la Guardia Civil.

Don José Antonio Parreño González, representante de la Dirección General de la Policía.

Doña María del Carmen Ledesma Ramos, representante de la Dirección General de Tráfico.

Doña Rita Salinas González, representante de los trabajadores.

Secretario: Don Florentino Vargas Oliveros, Jefe de Negociado del Servicio de Programación y Régimen Jurídico.

Tribunal suplente

Presidente: Don Bartolomé Sagrera Moreno, Subdirector general de Personal.

Vocales:

Doña Blanca Fernández Herranz, Jefe de Sección del Servicio de Programación y Régimen Jurídico.

Don Gabriel Medina Sanz, representante de la Dirección General de la Guardia Civil.

Don Juan Vicente Jiménez Sanz, representante de la Dirección General de la Policía.

Doña María Teresa Hueso Muñiz, representante de la Dirección General de Tráfico.

Don Manuel García Vega, representante de los trabajadores.

Secretaria: Doña María Jesús Aras Caballero, Jefa de Negociado del Servicio de Programación y Régimen Jurídico.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de junio de 1989.—El Director general, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15930 *ORDEN de 27 de junio de 1989, complementaria de la de 30 de mayo de 1989, por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 15 de abril de 1989.*

Por Orden de 30 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por la de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

Teniendo en cuenta que los interesados están incurso en lo previsto en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y habiendo presentado las correspondientes renunciaciones,

Este Ministerio ha dispuesto dejar sin efecto los siguientes nombramientos:

«Geografía e Historia». Tribunal número 8

Don Enrico Pla Vall, Vocal suplente, nombrando en su lugar como nuevo Vocal suplente a don Jerónimo Serrano Jiménez.

«Física y Química». Tribunal número 5

Don José Antonio Navarro Ramos, Vocal titular, nombrando en su lugar a don Joaquín Rufino López, como nuevo Vocal titular.

«Música». Tribunal número 1

Doña Eva María Alvarado González, Vocal suplente, nombrando en su lugar como nuevo Vocal suplente a don Ignacio Guibert Vara del Rey.

Madrid, 27 de junio de 1989.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1989), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.